

BASES Y CONVOCATORIA

El día 14 de mayo de 2015 se abre la convocatoria para la presentación y el envío de resúmenes de casos clínicos y pósteres para la VII Reunión Anual de la Sociedad Española de Anomalías Vasculares. **La fecha límite para el envío será el 4 de septiembre de 2015.**

NORMAS GENERALES PARA LA ACEPTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS Y PÓSTERES

El Comité Científico valorará todos los trabajos relacionados con el campo de las anomalías vasculares elaborados por dermatólogos, cirujanos, radiólogos, oncólogos, pediatras y resto de especialistas relacionados con esta patología. No se podrán enviar casos ya publicados en revistas.

CONFECCIÓN Y ENVÍO DE RESÚMENES

Los resúmenes se enviarán como archivo adjunto a la dirección de correo electrónico seavmadrid2015@gmail.com. Se utilizará el formato Word .doc o .docx con fuente Times New Roman de tamaño 11 y seguirán la siguiente estructura:

- Título: TODO EN MAYÚSCULAS Y NEGRITA. No se utilizarán siglas.
- Tras el título habrá una línea en blanco.
- Autores: Apellidos e iniciales del nombre. Números volados para las filiaciones.
- Filiaciones: indicar centros de trabajo, servicios y localidad de procedencia.
- Texto del resumen: 300 palabras a un espacio. Se recomienda dividirlo en Introducción-Caso/s clínico/s-Discusión o bien Introducción-Material y métodos-Resultados-Discusión.

Los autores deben indicar cuál de las siguientes formas de exposición y secciones consideran más apropiada para sus trabajos:

1. EXPOSICIÓN COMO PÓSTER
2. EXPOSICIÓN COMO COMUNICACIÓN ORAL (señalar una de las siguientes secciones):
 - 2A) Comunicaciones libres
 - 2B) Casos pediátricos con dificultad terapéutica
 - 2C) Casos con dificultad terapéutica en el adulto
 - 2D) *Provisionally unclassified vascular anomalies*: casos con dificultad diagnóstica que podrían corresponder a nuevas entidades
 - 2E) Perlas terapéuticas (procedimientos novedosos en tratamientos médicos, cirugía, láser o radiología intervencionista).
 - 2F) Experiencias con rapamicina oral

Los resúmenes dirigidos a las secciones 2B, 2C, 2D y 2F deben acompañarse de iconografía representativa (clínica, radiológica y/o histopatológica) en formato .jpg , .ppt o .pptx

ACEPTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS Y PÓSTERES

El Comité estudiará todos resúmenes de los casos clínicos y pósteres recibidos y decidirá cuáles se presentarán en la VII Reunión anual de la SEAV. Los casos y pósteres aceptados recibirán un correo de confirmación. El Comité se reserva el derecho a modificar la forma de presentación y a determinar la sección más conveniente para las comunicaciones orales.

PRESENTACIÓN EN LA REUNIÓN

Casos clínicos: los casos clínicos aceptados por el Comité Científico deberán realizar una presentación en formato Power Point. Se permite el uso de vídeos. El tiempo disponible para la exposición dependerá de la sección para la que sea aceptada y será comunicado a los autores con posterioridad.

Pósteres: los pósteres aceptados por el Comité Científico deberán exponerse en el espacio destinado a los mismos. Las dimensiones del póster serán 90 de ancho por 110 de alto, con orientación vertical. En la parte superior figurarán el título y los autores. El texto debe ser visible a 2 metros de distancia. Serán los autores quienes montarán y desmontarán los pósteres en la sede del evento. El soporte que se utilice no deberá ser excesivamente grueso o pesado a fin de asegurar su fijación al panel con cinta adhesiva o similar. Se deberá colocar en el panel correspondiente de la zona de pósteres el día 3 de octubre de 2015 de 8:00 a 9:00, antes del inicio de la Reunión.

Selección y premios: el Comité Científico realizará una selección entre las comunicaciones y pósteres presentados para ser premiados. La decisión del Comité Científico se anunciará durante el cierre y clausura de la VII Reunión anual, con la entrega de un premio al mejor caso clínico, a la mejor comunicación oral, a la mejor perla terapéutica y al mejor póster.